



Educar en la fraternidad universal

Dr. Manuel María Bru Alonso.

Delegado Episcopal de Catequesis de la Archidiócesis de Madrid

Presidente de la Fundación Crónica Blanca

Profesor de Ética de la Comunicación Social en la Universidad CEU San Pablo

Educación en la fraternidad universal

1.- Educación en la teología del Reino de Dios

- 1.1.- ¿Qué es el Reino de Dios?
- 1.2.- El Reino de Dios en las parábolas de Jesús
- 1.3.- La lógica del Reino de Dios
- 1.4.- ¿Qué tiene que ver el Reino de Dios con la fraternidad universal?

2.- Educación en la ética teleológica de la comunión y el progreso

- 2.1.- ¿Qué no entendemos aquí por teleología?
- 2.2.- ¿Que si es entendemos aquí por teleología?
- 2.3.- Los dos criterios teleológicos de la fraternidad universal.

3.- Educación en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

- 3.1.- Primer principio: La dignidad humana
- 3.2.- Segundo principio: El bien común
- 3.3.- Tercer principio: La solidaridad
- 3.4.- Cuarto principio: La subsidiaridad
- 3.5.- El *corpus* de la Fraternidad Universal.

4.- Educación en el ideal del mundo unido

- 4.1.- Sueño con la libertad (Martín Luter King)
- 4.2.- Sueño un mundo unido por la fraternidad universal (Chiara Lubich)

Educación en la fraternidad universal

1.- Educación en la teología del Reino de Dios

1.1.- ¿Qué es el Reino de Dios?

- **¿Qué es el Reino de Dios?** Es el Reino prometido de la verdad, la justicia y la paz absolutas.
- **¿Es o no es de este mundo?** No es de este mundo, pero empieza a edificarse en este mundo, **por la acción providencial de Dios y la colaboración de sus hijos**. Por eso es la mismo tiempo **promesa de Dios y conquista de los hombres**.

Educación en la fraternidad universal

1.- Educación en la teología del Reino de Dios

1.2.- El Reino de Dios en las parábolas de Jesús

- El Reino de Dios es una realidad que viene **sin dejarse sentir** (Lc 17,20), es algo que está dentro de nosotros (Lc 17,21).
 - En principio, el Reino parece **una cosa pequeña e insignificante**, pero que por su gran potencialidad es capaz de crecer y de desarrollarse mucho más de lo que cabría esperar si solo nos dejáramos llevar por las apariencias.
 - Por eso, Jesús comparó el Reino con **la semilla** o con **el grano que siembra el sembrador y que crece por sí solo** (Mc 4,26-29), es capaz de producir treinta, sesenta y hasta el ciento por uno (Mt 13,8.23).
 - Lo comparó también con **el grano de mostaza** y con la **levadura**, capaces, respectivamente, de convertirse en un árbol frondoso o de hacer fermentar toda la masa (Mt 13,31-33; Mc 4,30-32; Lc 13,18-21).
 - Es una realidad donde crecen juntos **el trigo y la cizaña**, sin que el amo del terreno quiera separarlos hasta el momento de la cosecha (Mt 13,24-30.37-43), o como esa **red** en la que entran toda clase de peces (Mt 13,47).

Educación en la fraternidad universal

1.- Educación en la teología del Reino de Dios

1.2.- El Reino de Dios en las parábolas de Jesús

- **El Reino es una realidad que está enterrada y oculta, como un tesoro**, pero que algunos encuentran; y, al encontrarla, venden todo lo que tienen con tal de adquirirlo (Mt 13,44).
 - Es una realidad que algunos buscan, como busca **un mercader de perlas finas** una de gran valor, dispuesto a vender todo cuanto posee cuando la encuentre con tal de adquirirla (Mt 13,45-46).
 - Se trata de una realidad que hay que **aguardar estando en vela**, con el aceite suficiente en las alcuizas, no vaya a ser que, cuando llegue el esposo, los que no tengan el aceite suficiente, se queden fuera (Mt 25,1-13).

Educación en la fraternidad universal

1.- Educación en la teología del Reino de Dios

1.2.- El Reino de Dios en las parábolas de Jesús

- **Es un Reino en toda regla: con una ley y un “visado” propios, y con un Rey:**
 - En ese reino hay un **rey que celebra las bodas de su hijo** y está dispuesto, a toda costa, a que la sala del banquete se llene de invitados (Mt 22,8-9).
 - Es la **herencia que Dios ha preparado** para los que den de comer al hambriento, de beber al sediento, a los que vistan al desnudo, a los que visiten a los enfermos y a los que están en la cárcel, a los que dieron posada al peregrino, porque cuanto hicieron es como si se lo hubieran hecho al propio Jesús (Mt 25,31-48).
 - En ese reino hay un **propietario que llama a sus siervos a rendir cuentas** (Mt 18,23) y también **sale a contratar gente a cualquier hora del día** (Mt 20,1 y ss) para, luego, al finalizar la jornada, pagar por igual a los que han soportado el peso del día como a los que tan solo estuvieron una hora (Mt 20,8-15).

Educación en la fraternidad universal

1.- Educación en la teología del Reino de Dios

1.3.- La lógica del Reino de Dios

La lógica de este reino es muy diferente a la de los reinos de este mundo:

- **El mayor es el más pequeño** (Mt 18,4).
- **Solo los que se hagan como niños** podrán tomar posesión de él (Mt 19,14).
- **No valdrán para el Reino quienes** echen la mano en el arado y luego **vuelvan la mirada a atrás** (Lc 9,62).
- **Los ricos difícilmente entrarán en él** (Mt 19,23). Jesús dijo que el Reino es de los pobres (Mt 5,3) y de los perseguidos por causa de la justicia (Mt 5,10).

Educación en la fraternidad universal

1.- Educación en la teología del Reino de Dios

1.4.- ¿Qué tiene que ver el Reino de Dios con la fraternidad universal?

- La fraternidad universal es indispensable para el Reino de Dios, que está **constituido por dos relaciones**: la de la **paternidad-filiación de Dios con los hombres**, y la de la **fraternidad entre los hombres como hijos de Dios**.
- No podemos separar la **fraternidad universal constitutiva de la promesa/conquista del Reino de Dios**, de la “**recapitulación de todas las cosas en Cristo**”, ni de los “**cielos nuevos y tierra nueva**” prometidas al final de los tiempos: **forman parte de la misma promesa escatológica**.

Educación en la fraternidad universal

1.- Educación en la teología del Reino de Dios

1.4.- ¿Qué tiene que ver el Reino de Dios con la fraternidad universal?

- **Tampoco debemos separar la fraternidad universal de la aspiración de la humanidad y del mundo a la unidad:** el “que todos sean uno” de la oración sacerdotal (Jn. 17, 28-36) de Jesús constituye el **anhelo de Dios para toda la humanidad, y no se encierra en las limitaciones de la fe religiosa** (fruto del ecumenismo y del diálogo interreligioso), **de la cultura** (fruto de la interculturalidad), **y de cualquier diferencia espacio-temporal**, sino que se acoge, se espera, se pide, se promueve y se construye, día a día, entre Dios y los hombres, **nunca desde la uniformidad sino desde la armonía en la diversidad.**
- **Y por su puesto no podemos separar la fraternidad universal** como conquista de la obligación moral del **compromiso personal, social, económico y político a favor del proyecto de Dios** sobre la **comunidad local, nacional e internacional**, moral propuesta por los cristianos a través de la **Doctrina Social de la Iglesia, y sus cuatro principios básicos de la primacía de la dignidad humana, del bien común, de la solidaridad y de la subsidiaridad.**

Educación en la fraternidad universal

2.- Educación en la ética teleológica de la comunión y el progreso

2.1.- ¿Qué no entendemos aquí por teleología?

- **No el teleologismo utilitarista:** Algunos hablan de criterio teleológico para referirse -muy al contrario del significado que a este concepto da el magisterio de la Iglesia- al criterio de utilitarismo inmediato o teleologismo utilitarista.
- **Tampoco el consecuencialismo teleológico** (Böckle): la moralidad de la acción deriva de las consecuencias exteriores de la misma en cuanto responsablemente previstas y queridas como fin de la misma acción.

Educación en la fraternidad universal

2.- Educación en la ética teleológica de la comunión y el progreso

2.2.- ¿Qué si es entendemos aquí por teleología?

- **La ciencia ética de los fines** que ofrece los referentes últimos de interpretación de los valores éticos, y por tanto la orientación de toda acción moral a un fin superior, pero no señala unas metas a corto plazo que en cuanto fines justificarían todos los medios posibles para alcanzarlos, **sino que se pone al servicio del discernimiento ético a partir de los fines universales para los que las cosas existen.**

Educación en la fraternidad universal

2.- Educación en la ética teleológica de la comunión y el progreso

2.3.- Los dos criterios teleológicos de la fraternidad universal.

- **Para la teología de las cosas temporales** todas ellas están encaminadas a un fin superior, de acuerdo con el Reino de Dios: **la comunión y el progreso entre los hombres y los pueblos.**
- **Comunión entendida como “unidad en la diversidad”** (modelo bíblico de Pentecostés) **y no como “uniformidad en la desconexión”** (modelo bíblico de Babel).
- **Progreso entendido como mejora de las condiciones de vida espiritual y material de todos los hombres,** no como **ideología del progreso histórico y/o científico.**

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

- Estos principios tienen un carácter general y fundamental, ya que **se refieren a la realidad social en su conjunto**:
 - desde las relaciones interpersonales caracterizadas por la proximidad y la inmediatez, hasta aquellas mediadas por la política, por la economía y por el derecho;
 - desde las relaciones entre comunidades o grupos hasta las relaciones entre los pueblos y las Naciones.
- Porque de ellos se pueden deducir los **criterios de discernimiento y de guía para la acción social, en todos los ámbitos** (CDSI, 161).

Educación en la fraternidad universal

3.- Educación en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.1.- Primer principio: La dignidad humana

- **Toda la vida social es expresión de su inconfundible protagonista: la persona humana:** “Lejos de ser un objeto y un elemento puramente pasivo de la vida social, el hombre es, por el contrario, y debe ser y permanecer, su sujeto, su fundamento y su fin” (Pío XII, Radiomensaje Navidad 1944). Este principio afirma la inviolable dignidad de la persona humana. Como afirma el beato Juan XXIII: “el hombre es necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales” (Juan XIII: MM, 53).
- **Fundamento antropológico:** El hombre no es un ser solitario, ya que *por su íntima naturaleza, es un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades, sin relacionarse con los demás* (CVII: GS, 12).

Educación en la fraternidad universal

3.- Educación en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.1.- Primer principio: La dignidad humana

- **Fundamento teológico:**

- *Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; **no es solamente algo, sino alguien** (CIC, 357).*
- El dominio del hombre sobre el mundo consiste en dar un nombre a las cosas (cf. Gn 2,19-20): con la denominación, **el hombre debe reconocer las cosas por lo que son y establecer para con cada una de ellas una relación de responsabilidad** (CIC, 373).
- **la relación con Dios exige que se considere la vida del hombre sagrada e inviolable** (CIC, 2258)
- **El quinto mandamiento:** *No matarás* (Ex 20,13; Dt5,17) **tiene valor porque sólo Dios es Señor de la vida y de la muerte** (CVII: GS, 27)
- **El respeto debido a la inviolabilidad y a la integridad de la vida física tiene su culmen en el mandamiento positivo:** *Amarás a tu prójimo como a ti mismo* (Lv 19,18), con el cual Jesucristo obliga a hacerse cargo del prójimo (cf. Mt 22,37-40; Mc 12,29-31; Lc 10,27-28).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.1.- Primer principio: La dignidad humana

- **Características de la Persona Humana**
 - **Singularidad:** El hombre existe como **ser único e irrepetible**, existe como un yo, capaz de auto-comprenderse, auto-poseerse y auto-determinarse. La persona humana es un ser inteligente y consciente, capaz de reflexionar sobre sí mismo y, por tanto, de tener conciencia de sí y de sus propios actos. Sin embargo, no son la inteligencia, la conciencia y la libertad las que definen a la persona, sino que **es la persona quien está en la base de los actos de inteligencia, de conciencia y de libertad**. Estos actos pueden faltar, sin que por ello el hombre deje de ser persona. **La persona humana debe ser comprendida siempre en su irrepetible e insuprimible singularidad** (CDSI, 131).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.1.- Primer principio: La dignidad humana

- **Características de la Persona Humana**
 - **Subjetividad:** El hombre existe ante todo como *subjetividad*, **como centro de conciencia y de libertad**, cuya historia única y distinta de las demás expresa su irreductibilidad ante cualquier intento de circunscribirlo a esquemas de pensamiento o sistemas de poder, ideológicos o no (CDSI, 131).
 - **Respetabilidad:** Una sociedad justa puede ser realizada solamente en el respeto de la dignidad trascendente de la persona humana. Ésta representa el fin último de la sociedad, que está a ella ordenada: **“El orden social, pues, y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario”** (GS, 26). Es preciso que todos los programas sociales, científicos y culturales, estén presididos por la conciencia del primado de cada ser humano (CIC, 2235).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.1.- Primer principio: La dignidad humana

- **Características de la Persona Humana**
 - **Finalidad:** El ser humano **es fin en si mismo, nunca un medio o un instrumento para alcanzar otro fin.** Por esta razón, ni su vida, ni el desarrollo de su pensamiento, ni sus bienes, ni cuantos comparten sus vicisitudes personales y familiares pueden ser sometidos a injustas restricciones en el ejercicio de sus derechos y de su libertad (CDSI, 132). **Y también por esta razón la persona no puede estar finalizada a proyectos de carácter económico, social o político, impuestos por autoridad alguna,** ni siquiera en nombre del presunto progreso de la comunidad civil en su conjunto o de otras personas, en el presente o en el futuro (CDSI, 132).
 - **Libertad:** La dignidad humana requiere que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, **movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa** (CVII: GS, 17).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.2.- Segundo principio: El bien común

- **Definiciones:**

- **Definición sociológica:** por *bien común* se entiende “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección” (CVII: GS, 26).
- **Definición moral:** El bien común se puede considerar como la dimensión social y comunitaria del bien moral. Como el actuar moral del individuo se realiza en el cumplimiento del bien, así el actuar social alcanza su plenitud en la realización del bien común (CDSI, 164).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.2.- Segundo principio: El bien común

- **Características:**

- **Indivisible:** El bien común no consiste en la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto del cuerpo social. Siendo de todos y de cada uno es y permanece común, porque es indivisible y porque sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo, también en vistas al futuro.
- **Exigible:** Una sociedad que, en todos sus niveles, quiere positivamente estar al servicio del ser humano es aquella que se propone como meta prioritaria el bien común, en cuanto bien de todos los hombres y de todo el hombre (CIC, 1922). Ninguna forma expresiva de la sociabilidad -desde la familia, pasando por el grupo social intermedio, la asociación, la empresa de carácter económico, la ciudad, la región, el Estado, hasta la misma comunidad de los pueblos y de las Naciones- puede eludir la cuestión acerca del propio bien común, que es constitutivo de su significado y auténtica razón de ser de su misma subsistencia (Juan XIII, PT).
- **Las exigencias del bien** común derivan de las condiciones sociales de cada época y están estrechamente vinculadas al respeto y a la promoción integral de la persona y de sus derechos fundamentales (CIC, 1907).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.2.- Segundo principio: El bien común

- **Objeto de las exigencias del bien común:** Tales exigencias atañen, ante todo:
 - **Al compromiso por la paz,**
 - **A la correcta organización de los poderes del Estado,**
 - **A un sólido ordenamiento jurídico,**
 - **A la salvaguardia del ambiente,**
 - **A la prestación de los servicios esenciales para las personas,** algunos de los cuales son, al mismo tiempo, derechos del hombre: alimentación, habitación, trabajo, educación y acceso a la cultura, transporte, salud, libre circulación de las informaciones y tutela de la libertad religiosa (CVII, GS, 26).
 - Sin olvidar la **contribución que cada Nación tiene el deber de dar para establecer una verdadera cooperación internacional,** en vistas del bien común de la humanidad entera, teniendo en mente también las futuras generaciones (Pío XI, QA).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.3.- Tercer principio: La solidaridad

- **Significado y características:**
 - **Definición:** La solidaridad es la exigencia de reconocer en el conjunto de los vínculos que unen a los hombres y a los grupos sociales entre sí, el espacio ofrecido a la libertad humana para ocuparse del crecimiento común, compartido por todos (CDSI, 194).
 - **Relación con los demás principios:** Existen vínculos estrechos entre solidaridad y bien común, solidaridad y destino universal de los bienes, solidaridad e igualdad entre los hombres y los pueblos, solidaridad y paz en el mundo (Juan Pablo II: SRS, 17.39.45).
 - **Finalidad:** La solidaridad confiere particular relieve a la intrínseca sociabilidad de la persona humana, a la igualdad de todos en dignidad y derechos, al camino común de los hombres y de los pueblos hacia una unidad cada vez más convencida (CDSI, 192).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.3.- Tercer principio: La solidaridad

- **Globalización solidaria:**
 - **Globalización:** Nunca como hoy ha existido una conciencia tan difundida del **vínculo de interdependencia entre los hombres y entre los pueblos, que se manifiesta a todos los niveles.** La interdependencia es ya hoy globalización. La vertiginosa multiplicación de las vías y de los medios de comunicación en tiempo real, como las telecomunicaciones, los extraordinarios progresos de la informática, el aumento de los intercambios comerciales y de las informaciones son testimonio de que **por primera vez desde el inicio de la historia de la humanidad ahora es posible, al menos técnicamente, establecer relaciones aun entre personas lejanas o desconocidas** (CDSI, 192).
 - **Contraste:** Junto al fenómeno de la interdependencia y de su constante dilatación, **persisten, por otra parte, en todo el mundo, fortísimas desigualdades entre países desarrollados y países en vías de desarrollo,** alimentadas también por diversas formas de explotación, de opresión y de corrupción, que influyen negativamente en la vida interna e internacional de muchos Estados (CDSI, 192).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.3.- Tercer principio: La solidaridad

- **Globalización solidaria:**
 - **Necesidad de una globalización solidaria:** El proceso de aceleración de la interdependencia entre las personas y los pueblos debe estar acompañado por un **crecimiento en el plano ético- social igualmente intenso, para así evitar las nefastas consecuencias de una situación de injusticia de dimensiones planetarias**, con repercusiones negativas incluso en los mismos países actualmente más favorecidos (Juan Pablo II: SRS, 11-12).
 - **Necesidad de una globalización de la solidaridad:** Las nuevas relaciones de interdependencia entre hombres y pueblos, que son, de hecho, formas de solidaridad, deben transformarse en relaciones que tiendan hacia una verdadera y propia solidaridad ético-social, que es la exigencia moral ínsita en todas las relaciones humanas (CDSI, 193).

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.3.- Tercer principio: La solidaridad

- **La solidaridad como principio social y como principio moral**
 - **La solidaridad** se presenta, por tanto, bajo dos aspectos complementarios: **como principio social** (CIC, 1939-1941) **y como virtud moral** (CIC, 1942), **que unidos hacen de ella una “virtud social”**:
 - **Principio social**: La solidaridad debe captarse, ante todo, en su valor de **principio social ordenador de las instituciones, según el cual las “estructuras de pecado”** (Juan Pablo II: SRS, 36-37), **que dominan las relaciones entre las personas y los pueblos, deben ser superadas y transformadas en estructuras de solidaridad**, mediante la creación o la oportuna modificación de leyes, reglas de mercado, ordenamientos.

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.3.- Tercer principio: La solidaridad

- **La solidaridad como principio social y como principio moral:**
 - **Virtud moral:** La solidaridad es también una verdadera y propia virtud moral, **no “un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”** (Juan Pablo II: SRS, 38).
 - **Virtud social:** La solidaridad se eleva al rango de **virtud social fundamental, ya que se coloca en la dimensión de la justicia, virtud orientada por excelencia al bien común**, y en “la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesto a *perderse*, en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a *servirlo* en lugar de oprimirlo para el propio provecho (cf. *Mt* 10,40-42; 20, 25; *Mc* 10,42-45; *Lc* 22,25-27)” (Juan Pablo II, SRS, 38; LE, 8; CA, 57).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.4.- Cuarto principio: La subsidiaridad

- **Significado:** “Como no se puede quitar a los individuos y darlo a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria, **así tampoco es justo**, constituyendo un grave perjuicio y perturbación del recto orden, **quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden hacer y proporcionar y dárselo a una sociedad mayor y más elevada**, ya que toda acción de la sociedad, por su propia fuerza y naturaleza, **debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero no destruirlos y absorberlos**” (Pío XI: QA).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.4.- Cuarto principio: La subsidiaridad

- **Conceptos fundamentales de la subsidiaridad.**
 - **Subsidiar:** Conforme a este principio, **todas las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda** (subsidium) -por tanto de apoyo, promoción, desarrollo- **respecto a las menores.**
 - **Cuerpos sociales intermedios:** De este modo, **los cuerpos sociales intermedios pueden desarrollar adecuadamente las funciones que les competen, sin deber cederlas injustamente a otras agregaciones sociales de nivel superior**, de las que terminarían por ser absorbidos y sustituidos y por ver negada, en definitiva, su dignidad propia y su espacio vital.

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.4.- Cuarto principio: La subsidiaridad

- **Consecuencias de la subsidiaridad:**
 - La **ayuda** económica, institucional, legislativa, ofrecida a las entidades sociales más pequeñas (CDSI, 186).
 - El **respeto** y la promoción efectiva del primado de la persona y de la familia;
 - La **valoración** de las asociaciones y de las organizaciones intermedias, en sus opciones fundamentales y en todas aquellas que no pueden ser delegadas o asumidas por otros;
 - El **impulso** ofrecido a la iniciativa privada, a fin que cada organismo social permanezca, con las propias peculiaridades, al servicio del bien común;

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

3.4.- Cuarto principio: La subsidiaridad

- **Consecuencias de la subsidiaridad:**
 - La **articulación** pluralista de la sociedad y la representación de sus fuerzas vitales;
 - La **salvaguardia** de los derechos de los hombres y de las minorías;
 - La **descentralización** burocrática y administrativa;
 - El **equilibrio** entre la esfera pública y privada, con el consecuente reconocimiento de la función social del sector privado;
 - Una adecuada **responsabilización** del ciudadano para “ser parte” activa de la realidad política y social del país (CDSI, 187).

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

Estos cuatro principios de la Doctrina Social de la Iglesia son como las partes de un cuerpo: el de la fraternidad universal, el del hombre nuevo de la Nueva Humanidad:

- La dignidad humana **es su corazón.**
- El bien común **es su cabeza.**
- La solidaridad **es su mano derecha.**
- La subsidiaridad **es una mano izquierda.**



Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

4.- Educar en el ideal del mundo unido

- **Se trata de educar en un sueño** (un propósito, un anhelo, un fin). **Compartimos dos textos de dos soñadores del siglo XX que expresan este sueño por un mundo unido:**

4.1.- Sueño con la libertad (Martín Luter King)

- *Final del discurso de Martín Luter King, Jr., pronunciado el 28 de agosto de 1963 delante del monumento a Abraham Lincoln en Washington, DC, durante una histórica manifestación de más de 200.000 personas en pro de los derechos civiles para los negros en los EE.UU:*

Educación en la fraternidad universal

3.- Educación en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

4.- Educación en el ideal del mundo unido

4.1.- Sueño con la libertad (Martín Luter King)

- Sueño que algún día los valles serán cumbres, y las colinas y montañas serán llanos, los sitios más escarpados serán nivelados y los torcidos serán enderezados, y la gloria de Dios será revelada, y se unirá todo el género humano.
- Esta es nuestra esperanza. Esta es la fe con la cual regreso al Sur. Con esta fe podremos esculpir de la montaña de la desesperanza una piedra de esperanza. Con esta fe podremos transformar el sonido discordante de nuestra nación, en una hermosa sinfonía de fraternidad. Con esta fe podremos trabajar juntos, rezar juntos, luchar juntos, ir a la cárcel juntos, defender la libertad juntos, sabiendo que algún día seremos libres...

Educación en la fraternidad universal

3.- Educación en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

4.- Educación en el ideal del mundo unido

4.1.- Sueño con la libertad (Martín Luter King)

- Ese será el día cuando todos los hijos de Dios podrán cantar el himno con un nuevo significado, "Mi país es tuyo. Dulce tierra de libertad, a ti te canto. Tierra de libertad donde mis antecesores murieron, tierra orgullo de los peregrinos, de cada costado de la montaña, que repique la libertad". Y si Estados Unidos ha de ser grande, esto tendrá que hacerse realidad (...)
- Cuando repique la libertad y la dejemos repicar en cada aldea y en cada caserío, en cada estado y en cada ciudad, podremos acelerar la llegada del día cuando todos los hijos de Dios, negros y blancos, judíos y cristianos, protestantes y católicos, puedan unir sus manos y cantar las palabras del viejo espiritual negro: "¡Libres al fin! ¡Libres al fin! Gracias a Dios omnipotente, ¡somos libres al fin!"

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

4.- Educar en el ideal del mundo unido

4.2.- Sueño un mundo unido por la fraternidad universal (Chiara Lubich)

- Sueño que el despertar – que hoy se comprueba – en la conciencia de millones de personas, de una fraternidad vivida, cada vez más amplia en la tierra, se transforme mañana, con los años del tercer milenio, en una realidad general, universal.
- Sueño por ello, que desaparecerán las guerras, las luchas, el hambre, los miles de males del mundo.
- Sueño un diálogo de amor cada vez más intenso entre las Iglesias, que nos permita ver más cercana la composición de la única Iglesia.

Educación en la fraternidad universal

3.- Educación en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

4.- Educación en el ideal del mundo unido

4.2.- Sueño un mundo unido por la fraternidad universal (Chiara Lubich)

- Sueño que se hace más profundo, vivo y activo el diálogo entre las personas de las más variadas religiones vinculadas entre ellas por el amor, “regla de oro” presente en todos los libros sagrados.
- Sueño con un acercamiento y enriquecimiento recíproco entre las varias culturas en el mundo, que dé origen a una cultura mundial que ponga en primer plano los valores que siempre fueron la verdadera riqueza de cada pueblo y que se impongan como sabiduría global.

Educación en la fraternidad universal

3.- Educación en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

4.- Educación en el ideal del mundo unido

4.2.- Sueño un mundo unido por la fraternidad universal (Chiara Lubich)

- Sueño que el Espíritu Santo continúe invadiendo las Iglesias y potencie las “semillas del Verbo” más allá de sus fronteras, para que el mundo sea invadido por las continuas novedades de luz, de vida, de obras que sólo El sabe generar. Para que hombres y mujeres cada vez más numerosos emprendan rectos caminos, converjan a su Creador, predispongan almas y corazones a su servicio.
- Sueño relaciones evangélicas no sólo interpersonales, sino entre grupos, Movimientos, Asociaciones religiosas y laicas, entre los pueblos, entre los Estados, de modo que sea lógico amar la patria de los demás como la propia. Y sea lógico tender a una comunión de bienes universal, por lo menos como punto de llegada.

Educar en la fraternidad universal

3.- Educar en los principios morales de la Doctrina Social de la Iglesia

4.- Educar en el ideal del mundo unido

**4.2.- Sueño un mundo unido por la fraternidad universal
(Chiara Lubich)**

- Sueño un mundo unido en la variedad de los pueblos....
- Sueño, por lo tanto, un anticipo de Cielos nuevos y una tierra nueva como es posible aquí. Sueño mucho, pero tenemos un milenio para verlo realizado.